

b) Documentación a presentar: Las recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gobierno de Canarias. Consejería de Turismo y Transportes. Registro General.
2. Domicilio: Ver punto 6.b) del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de las mismas.
e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Turismo y Transportes.
b) Domicilio: Plaza de los Derechos Humanos, sin número.
c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
d) Fecha: 11 de julio de 1996.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de la inserción del presente anuncio en boletines oficiales y, en su caso, en prensa.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de mayo de 1996.

Las Palmas, 13 de mayo de 1996.—31.966.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta de las obras que se citan.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 10-CO-16.1/1996 y 10-CO-40.1/1996.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:
10-CO-16.1/1996: Instalación de alumbrado público, en Torrejón de Velasco.
10-CO-40.1/1996: Instalación de alumbrado público, en Campo Real.

b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución:

10-CO-16.1/1996: Torrejón de Velasco.
10-CO-40.1/1996: Campo Real.

d) Plazo de ejecución:

Expediente 10-CO-16.1/1996: Cuatro meses.
Expediente 10-CO-40.1/1996: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total:
Expediente 10-CO-16.1/1996: 15.713.670 pesetas.
Expediente 10-CO-40.1/1996: 15.523.364 pesetas.

5. Garantías:

Provisional:
Expediente 10-CO-16.1/1996: 314.273 pesetas.
Expediente 10-CO-40.1/1996: 310.467 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.
c) Localidad y código postal: Madrid 28008.
d) Teléfono: 580 16 31.
e) Telefax: 580 39 93.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
b) Otros requisitos:

Expedientes 10-CO-16.1/1996 y 10-CO-40.1/1996. Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en las letras a) y c) del artículo 16.1 de la Ley 13/1995.

Expedientes 10-CO-16.1/1996 y 10-CO-40.1/1996. Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras b) y c) del artículo 17 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado se presentará el día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.
3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Diez días.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
b) Domicilio: Calle Princesa, 3.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: Al tercer día siguiente al de finalización del plazo de representación de ofertas. Si este día fuese sábado se realizará al día siguiente hábil.
e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F. (Resolución 51/96, de 17 de abril), la Jefe del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casaola.—35.445.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se publica corrección de errores de los concursos de la Dirección General de la Mujer publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 23 de mayo de 1996, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 24 de mayo de 1996.

Advertido error en el apartado B del cuadro resumen de los pliegos de cláusulas administrativas par-

ticulares de los contratos de servicios denominados «Siete cursos de Auxiliar de Geriatria en los municipios de la Comunidad de Madrid», expediente número 74/S-65/DGM/96, y «Tres cursos de Auxiliar de escuelas infantiles y tres cursos de ayuda a domicilio en municipios de la Comunidad de Madrid», expediente número 77/S-68/DGM/96, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 23 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 24 de mayo, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

En el apartado B del cuadro resumen del expediente número 74/S-65/DGM/96, donde dice: «Categoría B», debe decir: «Categoría C»; en el apartado B del cuadro resumen del expediente número 77/S-68/DGM/96, donde dice «Categoría A», debe decir: «Categoría B».

El plazo de presentación de proposiciones se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de mayo de 1996.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—35.443.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, con publicidad, de un préstamo a largo plazo.

1. *Organo de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante. Dirección: Plaza del Ayuntamiento, número 1, 03002 Alicante. Teléfono 96/514 91 92. Fax 96/514 92 45.

2. *Categoría de servicio y descripción:* 6.b) del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Número de referencia CCP ex. 81, 812, 814. Concertación de un préstamo a largo plazo, por importe de 1.974.346.041 pesetas, para financiar inversiones municipales.

3. *Lugar de ejecución:* Alicante (España).

4. a) Reservado a entidades de crédito autorizadas legalmente inscritas en el Registro del Banco de España u organismo equivalente en el caso de entidades radicadas en otros países de la Unión Europea, acreditándolo con certificación expedida por el organismo supervisor correspondiente.

b) Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, y Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

5. No se admitirán ofertas parciales.

6. Quedan prohibidas las variantes, excepto la prevista en el apartado C) de la cláusula 8.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. *Duración del contrato:* Hasta el día 31 de diciembre del año 2007.

8. *Forma jurídica de la agrupación:* En su caso, Sindicato de entidades de crédito, determinando la entidad agente encargada de la gestión y dirección de la operación.

9. a) Justificación de plazos de urgencia: No procede.

b) Fecha límite de recepción de proposiciones: 19 de junio de 1996, antes de las trece horas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, calle Jorge Juan, número 1, cuarta planta, Alicante (España).

d) Lengua de redacción: Español.

10. *Garantías exigidas:* No se exigen garantías provisional ni definitiva.

11. *Datos referentes al prestador del servicio y formalidades necesarias para evaluar las condiciones:* Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados:

Uno subtítuloado «Documentación», que contendrá los siguientes documentos: Los que acrediten encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21); el documento de identidad del/de los firmante/s de la proposición; la/s escritura/s de constitución o modificación inscrita/s en el Registro Mercantil, o documento/s equivalente/s; el poder que acredite la representatividad del/los firmante/s de la proposición; una memoria de referencias; una memoria de características específicas del contrato.

El otro sobre, subtítuloado «Proposición», contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que figura en la cláusula 22 del anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, cuyo apartado A) se expresará en los siguientes términos:

a) Comisión de apertura, expresada en pesetas.
b) Diferencial a aplicar sobre el MIBOR, calculado en la forma establecida en la cláusula octava del pliego de prescripciones técnicas particulares, expresado en un tanto por ciento (%), con cuatro decimales, y tipo de interés fijo nominal y anual, expresado en un tanto por ciento (%), con cuatro decimales.

12. No procede.

13. *Otras informaciones:* Simultáneamente, se exponen al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares aprobados y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones se aplazará la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de mayo de 1996.

15. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 13 de mayo de 1996.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—31.974.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se convoca subasta para enajenación de fincas que se citan.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 25 de marzo de 1996, ha acordado la subasta para enajenación de seis viviendas de propiedad municipal situadas en calle Valdecillas, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, de El Llano del Beal.

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón, en Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca subasta para la enajenación de los referidos bienes, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: Enajenación de seis viviendas de propiedad municipal situadas en calle Valdecillas, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, de El Llano del Beal.

Tipo: 9.000.000 de pesetas, al alza.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece

horas del día en que se cumplan veintiséis hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Apertura de plicas: En la Sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19 y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que han de regir dicha subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para enajenación de seis viviendas situadas en Llano del Beal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a adquirir dichas viviendas como cuerpo cierto determinado, y conocido, por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos), con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 2 de abril de 1996.—El Concejal Delegado del Area de Hacienda, Miguel Angel Blanes Pascual.—31.946.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia contratación, mediante concurso abierto, de los trabajos de redacción del proyecto ejecutivo y ejecución de las obras del equipamiento socio-cultural y urbanización del acceso al parque del Castillo desde la plaza Juan XXIII.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Castelldefels.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Servicios Administrativos, Negociado de Contratación.
c) Número de expediente.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto ejecutivo y ejecución de las obras del equipamiento socio-cultural y urbanización del acceso al parque del Castillo desde la plaza Juan XXIII.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Municipio de Castelldefels.
d) Plazo de ejecución: El proyecto ejecutivo se presentará en el plazo de dos meses. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 230.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 4.600.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio total del contrato.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.
b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Castelldefels 08860.
d) Teléfono: 665 11 50, prefijo 93.
e) Telefax: 665 77 14, prefijo 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Setenta y cinco días naturales, a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que el plazo termine en sábado, domingo o festivo, finalizará el primer día hábil siguiente.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 ó 3, categoría d. Grupo C, subgrupo 7, categoría d. Grupo J, subgrupo 2, categoría d. Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

b) Otros requisitos: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: La misma que consta en el número 6, letra f), de esta resolución, de las diez a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.
2.^a Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, segunda planta.
3.^a Localidad y código postal: Castelldefels 08860.

d) Plazo de vigencia de la oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de la oferta económica.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Castelldefels.
b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número, primera planta.
c) Localidad: Castelldefels.
d) Fecha: La apertura de la documentación será el día hábil siguiente al de la finalización de presentación de propuestas.
e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* El gasto tiene carácter plurianual, con cargo a las partidas correspondientes de los presupuestos municipales de los años 1996 y 1997.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Castelldefels, 10 de mayo de 1996.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—32.303.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de alumbrado ornamental y urbano en plazoletas y calles.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de abril de 1996, se acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta, así como el anuncio de licitación de la citada contratación, y cuyos datos son:

Objeto: Alumbrado ornamental y urbano en plazoletas y calles de Ciudad Rodrigo, según proyecto redactado por el técnico don Agustín Casado Sánchez.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Duración de las obras: Tres meses a partir de la adjudicación del contrato.

Expediente: El expediente correspondiente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Fianzas: Provisional: 220.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación. Ambas se depositarán en la Tesorería Municipal.